

Interfel, Hortiespaña, Ortofrutta Italia y Bo G&F Nederland validan la creación de un Colegio de Interprofesionales de Frutas y Hortalizas dentro de Freshfel

Las cuatro organizaciones interprofesionales europeas -francesa, española, italiana y holandesa- que trabajan en el sector de las frutas y hortalizas frescas como son Interfel, Hortiespaña, Ortofrutta Italia y Bo G&F Nederland, han formalizado un documento conjunto para la creación de un Colegio de Interprofesionales Europeas dentro de la Asociación Europea de Productos Frescos, Freshfel Europe, con sede en Bruselas. Este acuerdo se alcanzó el pasado 3 de marzo en una reunión que mantuvieron en París.

Este nuevo Colegio Interprofesional de Frutas y Hortalizas nace para aumentar el valor del sector europeo de frutas y hortalizas frescas y reconocer el papel que desempeñan las interprofesionales en beneficio de la hortofruticultura. Este órgano estará abierto a todas las interprofesionales nacionales, reconocidas por la Unión Europea, en el sector de frutas y hortalizas.

Freshfel ya ha adaptado sus normas de funcionamiento para poder coordinar actividades con las interprofesionales a nivel europeo y está previsto que el reconocimiento de este Colegio de Interprofesionales se ratifique en su próxima reunión general que se celebrará el 27 de mayo de 2020 en Bruselas.

Interfel, Hortiespaña, Ortofrutta Italia y Bo G&F Nederland valoran este determinante paso que se otorgará un papel relevante a las Organizaciones Interprofesionales del sector de frutas y hortalizas frescas en los debates sobre la nueva Política Agrícola Común y en la estrategia europea "De la granja a la mesa", que tiene como objetivo acelerar la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles incluyendo la producción primaria y todas las fases de la cadena.



Además, las cuatro organizaciones interprofesionales presentes discutieron la medida incluida en la Ley francesa sobre la Economía Circular destinada a prohibir los envases de plástico y las etiquetas adhesivas en frutas y verduras frescas desde el 1 de enero de 2022 que afectaría a todos los profesionales en particular de los diferentes Estados miembros y que plantea muchas cuestiones de compatibilidad con respecto a la directiva comunitaria sobre plásticos.

Estas OIAs europeas consideran que en la situación económica y de salud particularmente difícil a la que todos nos enfrentamos en la actualidad, esta voluntad de cooperar y trabajar de forma conjunta constituye una señal tremendamente positiva y de unidad de acción a nivel europeo. Por lo tanto, las organizaciones interprofesionales han mostrado su firme compromiso para mantener el funcionamiento adecuado de la cadena de suministro de frutas y hortalizas en los distintos países y continuar alimentando a todos los ciudadanos europeos, primando un objetivo único como es la salud de la población.

Lien article :

https://www.diariodesevilla.es/agr_andalucia/agropecuario/Hortiespana-Ortofrutta-GF-Interprofesionales-Hortalizas_0_1447055489.html

